

VIERNES, 8 DE JUNIO DE 2012 - BOC NÚM. 111

## JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 4 DE SANTANDER

**CVE-2012-7479** *Notificación de sentencia en procedimiento ordinario 380/2011.*

Doña María Fe Valverde Espeso, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número 4 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de procedimiento ordinario con el número 0000380/2011, a instancia de Sandra Balbás García frente a El Cinturón, S. C., en los que se ha dictado sentencia de fecha de 7/03/2012 del tenor literal siguiente:

Que estimando la demanda formulada por doña Sandra Balbás García contra don José Lecue Vila, Alejandro Solana Lirón y Raúl Cayón Arozamena - El Cinturón, S. C., debo condenar y condeno a la demandada a abonar al actor la cantidad de 2.646,42 euros más el interés reseñado en el fundamento de derecho tercero desde la conciliación previa.

Notifíquese esta sentencia a las partes, advirtiéndoles que contra la misma pueden interponer recurso de suplicación, que deberá anunciarse ante este Órgano Judicial dentro de los cinco días siguientes a su notificación por comparecencia o por escrito de las partes, su abogado o representante, designando el letrado que deberá interponerlo, siendo posible el anuncio por la mera manifestación de aquellos al ser notificados. La empresa condenada deberá al mismo tiempo acreditar haber consignado el importe de la condena en la cuenta de depósitos y consignaciones de este Órgano Judicial abierta en el Banesto 3855000065038011, pudiendo sustituirse por aseguramiento mediante aval bancario, constando la responsabilidad solidaria del avalista; asimismo, deberá ingresar la cantidad de 300 euros en la misma cuenta y en impreso separado del importe de la condena.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos, a El Cinturón S. C., José Lecue Vila, Alejandro Solana Lirón y Raúl Cayón Arozamena, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 25 de mayo de 2012.

La secretaria judicial,  
María Fe Valverde Espeso.

[2012/7479](#)

CVE-2012-7479